sando a ocupar automáticamente el cargo de este docente

Expte 4724-67 Ubicar transitoriamente en la Esc. 25/1º a la maestra de la Escuela 12 de ese Distrito, Sra Matilde Malla, con funciones de vicedirectora.

[signature] [signature] [signature]

Acta de la Sesión Nº 20

12 de abril de 1967.

En Buenos Aires a doce días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel Van Gelderen, los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Cassó, Dr Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

Siendo las 19 y 30 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día:

Expte 21.055-66 1. Aceptar la renuncia al Insp. Tco. de Zona de Chaco Sr. Adriano Romero.

Expte 12623-66	2	Aceptar la renuncia presentada por el Insp. de Zona interino de Río Negro, Sr. Luis Pascual Capizzano ———
Expte 1887-67	3	Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela N° 19 de San Juan, Sra Susana Eufrosia Novoa de Farwing a establecimientos de Capital Federal
Expte 3155-67	4	Acordar traslado transitorio a la maestra de la Escuela N° 28/9°, Sra Aída del Carmen Arias de Acerbi Cremades, a establecimientos de Córdoba ———
Expte 3142-67	5	Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela N° 4 del D.E. 9°, Srta Gladi Teresa Goicochea de Ortega y ubicarla en la N° 7/1° - ———
Expte 9526-66	6	Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela N° 16/20°, Srta Beatriz Susana Díaz y ubicarla en la 9/9° ———
Expte 1189-67	7	Dar por terminada la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Salta, de la maestra de la Escuela N° 5 de esa Pcia, Srta María Gabriela Zambrano de Idiozola. ———
Expte 16.239-64	8	Trasladar por despoblación la Esc. 310 de Salta del lugar denominado San Alejo, Dpto La Caldera, a la población Rodeo de las Mulas. ———
Expte 16.239-64	9	Aceptar y agradecer el ofrecimiento de un local para el funcionamiento de la Esc. N° 310 de Salta, a la Sta Alcira Nely Bazan y autorizar al Insp. Seccional de la referida provincia a que celebre contrato a favor del Consejo Nacional de Educación. ———
Expte 3269-67	10.	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 60 días hábiles a Comisión de Didáctica.
Expte 3881-67	11	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante durante 20 días hábiles, por parte de la empleada del Dpto de Relaciones Públicas, Sra Matilde Suárez de Romano. ———
Expte 3005-67	12	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 60 días hábiles, a la empleada de la Vocalía del Prof. Gaspar Pío del Corro, Sra María Teresa R. S. de Muñoz Cabrera. ———

Expte 4296-67	13	Autorizar prestación de servicios extraordinarios en la Dirección General de Administración.
Expte. 14220-65	14	No hacer lugar al pedido de viáticos formulado por el Inspector Seccional interino de Buenos Aires, Sr. Ernesto Emilio Ruggiero, ubicado transitoriamente en la Inspección Tec. Gral. de Escuelas de la Capital.
Expte. 16796-66	15	No hacer lugar a la reconsideración formulada por la Sra. María Angélica Lisauri de Quiñazú, directora de la Esc. 213, 3a categoría P.U. "D", de San Luis.
Expte. 15193-66	16	No hacer lugar a la reconsideración formulada por el Sr. Diamante Visco, director de la Esc. 55 de San Luis.
Expte. 19320-66	17	Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Esc. 163 de Hughes, Santa Fe, la donación de los trabajos de refacción y pintura en el citado establecimiento.
Expte. 4386-65	18	Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por doña María del Carmen Manzano.
Expte. 1413-67	19	Conceder licencia sin sueldo a la Odontóloga dependiente de la Delegación Seccional en Santiago del Estero, Dra. Orfelia Del Rosario Alcaraz.
Expte. 3422-67	20	Aprobar el convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Esc. 17/7º, referente a la realización de obras de refección del edificio ocupado por la Esc. citada.
Expte. 20229-64	21	Aprobar sumario y no aceptar renuncia a la maestra de la escuela hogar 13 de Corrientes, Sra. Carmen Mercedes Moricet de Hardoy, por haber sido formulada con posterioridad a la fecha en que se colocó en situación irregular. Declararla cesante.
Expte. 23838-66	22	Trasladar a la Sra. Julia Arce de Palacios, mucama de la escuela hogar 18 de San Juan a la Escuela Hogar 11 de Buenos Aires.
Expte. 512-64	23	Dejar sin efecto la resolución de fs. 11, en la que se adjudicaban los trabajos de reparación del motor de agua del edificio de la Esc. 156 de Tucumán a la firma Américo Vega.
Expte. 3144-67	24	Establecer que el personal que realice servicios extraordinarios, con sujeción al decreto 1265-67, se le liquide por "gastos de comida" la suma de $350.- diarios, cuando corresponda la aplicación del art. 7º del referido decreto.
Expte. 3349-67	25	Acordar permuta de sus respectivos puestos entre la Secretaria Ad_

ministrativa de la Esc. Hogar N° 2 de Catamarca Sra María Cristina Cristofalo de Mutti y el auxiliar administrativo de la Dirección General de Oficina Judicial, Sr. Jorge Eduardo Fernández.

Expte 3471-67 26. Hacer lugar a lo solicitado por la Sra Lucía V. M. de Allin, directora de la Esc. N° 187 de Santa Fe, disponiendo su reubicación en una Escuela de 2da categoría "A".

Expte 3719-67 27 Aprobar el Anteproyecto de Convenio de Servicios Médicos-Odontológicos-Sociales entre el Consejo Nacional de Educación y el Gobierno de la provincia de Catamarca.

Expte 21215-66 28 Declarar no apto para fines escolares el inmueble situado en Directorio 2283, Capital Federal

Expte 4710-26 29 Disponer la compra del edificio sito en la calle Albariños N° 2062/72, Capital Federal, asiento de la Escuela N° 19 del D.E. 13°.

Expte 6781-66 30. Disponer que el Insp. Seccional de Santiago del Estero notifique la resolución de fs. 232, Expte 10.738-60 en sus puntos 2° y 4° al Señor Angel Jesús del Valle Bravo mediante telegrama colacionado, con apercibimiento de que si en el lapso de cinco días no procede al desalojo y entrega de la vivienda será acusado criminalmente como infractor a la norma del art. 181 del Código Penal.

Inmediatamente se pasan a considerar los siguientes asuntos fuera del orden del día, resolviéndose:

1°: Concurso literario, zona patagónica. Comisión de Didáctica proyectará las bases y tomará contacto con autoridades provinciales para determinar las formas de ejecución

Expte 4739-67 Designar al Dr Crespo Montes para que concrete la constitución del Patronato de Cooperación Económica (art 5. del Decreto 7977 del 30-4-56-resol. 27/6/60).

Expte 4738-67 Ampliar la intervención en la Prov. de Córdoba hasta el 30-5-67.

Expte 4740-67 Prorrogar la adscripción del Sr. Roberto Tole, vicedirector titular de la Esc. 15 del D.E. 8°, desde el 1/4/67 hasta el 15/5/67.

Siendo las 22 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión N° 21

13 de abril de 1967

En Buenos Aires a trece días del mes de abril de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Jose Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Ibarrio, Prof. Ricardo Juan Tasso, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro. ——

Siendo las 17,30 se inicia la sesión. ——

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ——

Se aprueba el orden del día. ——

Expte 3050-67 1. Aprobar nombramiento de la Srta Martha Hebe Oleaga en el Instituto "Jardín de Infantes A. B. C." de la calle Carbajal 3270, Cap. Federal ——

Expte 3056-67 2 Aprobar el nombramiento de la Srta. Ana María Guillentegny en la Escuela Superior de Economía Doméstica de la Calle Carlos Calvo 922, Cap. Federal ——